

María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer*

**EL CRONISTA MAYOR Y SUS FUENTES: ANTONIO DE HERRERA Y TORDESILLAS, EDITOR DEL PILOTO DIEGO GARCÍA DE MOGUER.**

**THE *CRONISTA MAYOR* AND HIS SOURCES: ANTONIO DE HERRERA Y TORDESILLAS, EDITOR OF PILOT DIEGO GARCÍA DE MOGUER**

*María Juliana Gandini*  
*Universidad Nacional de Luján*  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*  
**Orcid: 0000-0002-8471-2771**

**Resumen:** La información recabada en la primera exploración del Río de la Plata (1527-1529) fue crucial para convertirlo en un atractivo objeto de conquista, por suponerlo rico en metales preciosos. Casi un siglo después, cuando aquella experiencia se volvió materia historiográfica, el cronista mayor Antonio de Herrera y Tordesillas basó su versión de los hechos en un oscuro documento de archivo producido en aquella instancia seminal.

**Palabras clave:** Antonio de Herrera y Tordesillas- Diego García de Moguer- Exploración Río de la Plata- Historiografía indiana

**Abstract:** The information gathered by the first exploration of La Plata River (1527-1529) was capital for its transformation into an attractive conquest object, as it was presumed rich in precious metals. After almost a century, when that experience became a historiographical matter, the cronista mayor Antonio de Herrera y Tordesillas based his version of those facts on an obscure archive document produced on that seminal instance.

**Key words:** Antonio de Herrera y Tordesillas- Diego García de Moguer- La Plata River Exploration- Colonial American Historiography.

**Fecha de recepción:** 23/05/2020  
**Fecha de aceptación:** 30/09/2020

María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer***De los márgenes al centro y de vuelta a los márgenes: el extraño caso del río descubierto por Solís**

El cuerpo de agua al que hoy denominamos Río de la Plata constituyó, durante la primera mitad del siglo XVI, tres “objetos” cosmográficos diferentes desde el punto de vista de la monarquía española. En primer lugar, un hipotético paso oceánico, a partir de su descubrimiento en 1516 por el piloto mayor Juan Díaz de Solís, quien halló la muerte sobre sus orillas en un célebre y confuso episodio.<sup>1</sup> Luego, Hernando de Magallanes desestimó esta posibilidad tras pasar por el río en 1520, por lo que el cuerpo de agua terminó refiriendo ya a una rareza cosmográfica (un río sin orillas, un mar dulce), ya al oscuro y lejano teatro de la muerte y canibalización de su descubridor.<sup>2</sup>

Pero, a fines de la década de 1520, estas impresiones y el valor atribuido al río se modificarían rotundamente con las exploraciones realizadas en sus aguas por los pilotos Sebastián Caboto (1477-1557) y Diego García de Moguer (1484-1544). Las noticias que ambos capitanes recogieron sobre el terreno desde 1527 y 1528 respectivamente transformaron por completo la representación de esos territorios australes en España. En efecto, tras su regreso a Sevilla en 1530, los expedicionarios produjeron una extensa masa de información sobre la región que llevaría, incluso, a nombrarla de otra manera. El otrora sombrío río sería llamado a partir de entonces “Río de la Plata”, de acuerdo a la supuesta existencia de una sierra argentífera y minas de metales preciosos ubicadas tierra adentro y accesibles remontando sus aguas.

<sup>1</sup> El documento en que se menciona la muerte de Solís es bien escueto sobre el tema: “*Juan Días al cual mataron los indios en un río dulce junto a la isla de Martín García que es en la costa del sur que está en treinta y dos grados y medio juntamente con Francisco de Marquina y Pedro de Alarcón, factor y contador de la dicha armada y otras seis personas*”, Libro manual de cargo y data de la tesorería de la Casa de la Contratación, Sevilla, 1516. Archivo General de Indias (AGI), Contratación 4675B, L. 2, f. 6v. Este documento, así como varios de los utilizados en este trabajo se encuentran transcritos en la colección “Gaspar García Viñas” (GGV), de la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno” de la República Argentina (Tomo 1, documento nro.268). Dada la calidad de sus transcripciones y su accesibilidad a través del catálogo *on-line* de la Biblioteca, se indicará entre paréntesis con dos números separados por una barra el tomo y documento correspondiente. Se ha actualizado grafía y puntuación y normalizado la escritura de nombres propios en las citas a las fuentes.

<sup>2</sup> Pietro Martire di Anghiera, el primer historiador del descubrimiento y de las etapas iniciales de la conquista del Nuevo Mundo, escribió un relato prácticamente contemporáneo al suceso, para el cual seguramente utilizó fuentes ahora inaccesibles. Su colorida versión de este evento se halla en *De orbe novo decades...* Alcalá: impressae in contubernio Arnaldi Guillelmi, 1516, f. 294r. (Tercera Década, Libro X).

María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer*

Si bien ninguna de las dos armadas fue capaz de llegar hasta las prometidas fuentes del metal -que eventualmente se revelaron inexistentes- o de presentar cantidades sustantivas de oro o plata ante sus armadores, la Casa de la Contratación de Sevilla o el Consejo de Indias, los testimonios producidos por sus miembros lograron convertir el Río de Solís en el promisorio Río de la Plata, ilusión que se mantendría hasta mediados del siglo XVI.

El grueso de estas primeras informaciones sobre la tierra no se canalizaron a través de la producción de saberes autorizados en la descripción del mundo como lo era la cosmografía. Ni siquiera se hizo a través de informaciones oficiales dirigidas al rey, al Consejo de Indias o la Casa de Contratación, si se exceptúa únicamente un memorial firmado por Diego García de Moguer, objeto de nuestro análisis.<sup>3</sup> La mayor parte de esta información fue recogida, procesada y validada en el seno del aparato judicial español, en una enorme masa de testimonios, probanzas y denuncias presentadas ante la Casa de la Contratación de Sevilla y el Consejo de Indias.<sup>4</sup>

Aunque la representación del territorio rioplatense como una tierra rica en metales preciosos se revelaría finalmente como un espejismo, su poder durante los primeros años de la década de 1530 fue tal que generó importantes consecuencias en la agenda colonial de la corona española. Por un lado, el Río de la Plata fue incluido en la reorganización de los territorios australes del Nuevo Mundo realizada por Carlos I en 1534;<sup>5</sup> por el otro, recibió dos importantes armadas, conducidas por los adelantados Pedro de Mendoza y Álvaro Núñez Cabeza de Vaca en 1536 y 1541 respectivamente.

<sup>3</sup> Relación y derrotero de Diego García: La Coruña- río Paraná, s/l, c. 1530. AGI, Patronato, 44, R. 2 (GGV 14/644).

<sup>4</sup> Por solo nombrar tres de los más importantes, Autos Catalina Vázquez contra Caboto: malos tratos, 1530-1532. AGI, Patronato, 41, R. 4 (GGV 23/446); Autos Francisco Rojas con Sebastián Caboto, 1530-1532. AGI, Patronato, 41, R. 6 (GGV 19/675); Autos del fiscal con Sebastián Caboto, 1530-1532. AGI Patronato, 41, R. 7 (GGV 16/663).

<sup>5</sup> Carlos I firmó cuatro capitulaciones que dividirían los territorios hallados en el Mar Océano austral en distintas gobernaciones, demarcadas por paralelos que establecían franjas de doscientas leguas de extensión de costa a costa oceánica, excluyendo los dominios de Portugal. Así se establecían de norte (el Perú) a sur (Estrecho de Magallanes) las gobernaciones de Francisco Pizarro, Diego de Almagro, Pedro de Mendoza y Simón de Alcazaba.

María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer*

En este trabajo consideraremos, sin embargo, una historia posterior, vinculada no con el contexto original de producción y circulación de estas maravillosas noticias sobre la última frontera austral de ocupación colonial de la corona española en Indias,<sup>6</sup> sino sobre un proceso de recepción más tardío. El cronista mayor de Indias, Antonio de Herrera y Tordesillas (1549-1626) debió ocuparse en su *Historia general de los hechos de los castellanos...*<sup>7</sup> (1601), de la primera exploración del Río de la Plata. La región carecía ya de lustre, al haberse comprobado su carencia de metales preciosos cinco décadas atrás. En efecto, para el momento en que Herrera escribió sobre las expediciones de Caboto y García de Moguer, el Río de la Plata había vuelto a convertirse en un espacio marginal y poco atractivo, por lo que fue brevemente abordado en cuatro capítulos de las Décadas Tercera (Libro IX, capítulo 3) y Cuarta (Libro I, capítulo 1; Libro III, capítulo 1; Libro VIII, capítulo 11).<sup>8</sup>

En el primer capítulo referido, Herrera relató la partida de Sebastián Caboto (piloto mayor de la Casa de la Contratación de Sevilla)<sup>9</sup> y sus exploraciones hasta el río Paraguay, prometiendo a sus lectores que “*más adelante se dirá*” el resto de los sucesos de la armada.<sup>10</sup> El cronista saldaría esta deuda al iniciar la Cuarta Década de su obra, donde relató la primera exploración del río de Solís dejando de lado a Caboto y siguiendo

<sup>6</sup> Para un análisis clásico sobre ambas exploraciones, véase Toribio Medina, *El Veneciano Sebastián Gaboto al servicio de España*. Santiago de Chile: Imprenta y Encuadernación Universitaria, 1908 (dos tomos) y del mismo autor, *Los viajes de Diego García de Moguer al Río de la Plata. Estudio histórico*. Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana, 1908. Para un enfoque más actual centrado en los propósitos originales de ambas armadas y su ejecución, véase Gandini, María Juliana, “Las sirenas del Plata: nuevos rumbos de las expediciones de Sebastián Caboto y Diego García de Moguer en el Mar Océano austral (1526-1530)”, en *Revista Escuela de Historia*, vol. 15, núm. 1 (Salta, 2016).

<sup>7</sup> Herrera y Tordesillas, Antonio de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del Mar oceano. Escrita por Antonio de Herrera coronista mayor de Su Majestad, de las Indias y coronista de Castilla. En cuatro decadas desde el año de 1492 hasta el de 1531*. Madrid: En la imprenta real por Juan Flamenco, 1601. Las Décadas Quinta a Octava de la obra se editarían en 1615.

<sup>8</sup> Los capítulos 11 a 13 del Libro VIII de la Cuarta Década están dedicados a una descripción de la naturaleza y las sociedades nativas de la costa brasileña, confundiéndolas con las propias del Río de la Plata. Esto no es extraño considerando la lenta diferenciación de estos espacios y sus contigüidades naturales y culturales. Para esta sección de la obra Herrera se basó (por lo menos parcialmente) en un documento producido por fuera del contexto de la primera exploración de la región platense, una relación anónima que puede datarse en las últimas tres décadas de siglo XVI, Descripción del Río de la Plata, s/l, c. 1570. AGI, Patronato, 28, R. 61 (GGV 5/467).

<sup>9</sup> Orden de asiento en favor de Sebastián Caboto, piloto mayor de la Casa de la Contratación, Valladolid, 5 de febrero de 1518. AGI, Indiferente, 419, L. 7, f. 693r-693v.

<sup>10</sup> Herrera y Tordesillas, Antonio de, op. cit., 1601, f. 333.

María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer*

la figura más evasiva del piloto Diego García de Moguer. La historia de la temprana exploración rioplatense seguiría en el Libro III, con las referencias a la llegada a España de los mensajeros de Sebastián Caboto, para finalizar luego en el Libro VIII con el abandono del descubrimiento y la llegada del capitán general a España en 1530.

Si bien es un dato comprobado que Herrera trabajaba utilizando documentos de archivo junto a materiales impresos, carecemos de estudios particulares que identifiquen claramente los fondos documentales que utilizó, sobre todo para regiones tan periféricas como el Río de la Plata.<sup>11</sup> De allí el interés en identificar un documento de archivo específico que el historiógrafo utilizó para escribir una de estas secciones.<sup>12</sup> Para el capítulo 1 del Libro I de la Cuarta Década de la *Historia general*, Herrera se sirvió del oscuro memorial que Diego García de Moguer había elevado a Carlos I en algún momento posterior a su regreso a España.<sup>13</sup> A la particularidad de esta identificación se suma el hecho de que no se han hallado indicios de que este texto haya sido referido por obras históricas impresas o manuscritas previas a la de Herrera.<sup>14</sup>

<sup>11</sup> Por ejemplo, Mariano Cuesta Domingo solo anota que Herrera utilizó “documentación” para componer las secciones de su obra que consideraremos en este trabajo, en *Antonio de Herrera y su obra historiográfica*. Segovia: Colegio Universitario de Segovia, 1998, pp. 121, 123, 126. Las referencias a las obras de Francisco López de Gómara y Gonzalo Fernández de Oviedo, tampoco ayudan a esclarecer específicamente el caso del Río de la Plata.

<sup>12</sup> No pudimos identificar todos los documentos que Herrera utilizó en su relato de la primera exploración del Río de la Plata. Es evidente que para el capítulo 1 del Libro III de la Cuarta Década (donde narró la llegada de los enviados de Caboto, Roger Barlow y Hernando Calderón a la corte, sus pedidos de refuerzos, las evasivas de los armadores y la presión regia por enviarlos), Herrera utilizó documentos de archivo en los que figuran estos pedidos y las respuestas de las partes implicadas: Solicitud de Roger Barlow con una respuesta de los armadores y una real cédula, Sevilla, 16 de febrero de 1529. AGI, Patronato, 41, R. 1 (GGV 16/668). Quedan sí dudas sobre los documentos de archivo utilizados en el capítulo 3 del Libro IX de la Tercera Década y en el capítulo 11 del Libro VIII de la Cuarta.

<sup>13</sup> Relación y derrotero de Diego García: La Coruña- río Paraná, s/l, c. 1530. AGI, Patronato, 44, R. 2.

<sup>14</sup> Cuesta Domingo indicó que Herrera utilizó en los capítulos 1 a 5 del Libro I de su Cuarta Década “documentación y Gonzalo Fernández de Oviedo”, en Cuesta Domingo, Mariano, *ibíd.*, p. 123. Un cotejo con la sección de la *Historia general y natural de las Indias* donde se refiere la acción de Caboto en el Río de Solís (Segunda parte, Libro XXIII, caps. 2 a 4) parece negar la relación con Fernández de Oviedo, ya que este último no menciona a García de Moguer, centrándose exclusivamente en Sebastián Caboto. Herrera pudo consultar esta sección de la obra de Fernández de Oviedo en manuscrito, ya que la *Segunda Parte de la Historia general y natural de las Indias* solo fue editada en su contexto original de producción hasta el Libro XX (Valladolid: Francisco Fernández de Córdoba, 1557), quedando el resto de la *Segunda Parte* y toda la *Tercera* inéditos hasta el siglo XIX. Se ha consultado el manuscrito (en versión digital), *Historia general y natural de las Indias*, Libro XXIII, caps. 2-4, s/l, c. 1557. Real Biblioteca del Palacio de

María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer*

Así, el más brillante de los cronistas oficiales se convirtió casi en editor de un olvidado piloto que, aunque capaz de leer y escribir, nunca tuvo al registro historiográfico como un horizonte en el cual referir sus tribulaciones en la última frontera del mar Océano austral. Al elegir el memorial de García de Moguer como una de sus fuentes para narrar la historia de la primera exploración del Río de la Plata, Herrera reubicó un documento manuscrito del archivo administrativo colonial en el campo de la historiografía europea, acercándolo a lectores muy alejados de sus destinatarios originales. Si bien quedaría por analizar cómo esos públicos recibieron y entendieron las noticias de primera mano sobre el Río de Solís (subrepticamente incluidas en el relato del cronista mayor), un caso como este comprueba que la circulación europea de testimonios directos de la exploración y conquista del mundo americano conservados en registro manuscrito fue más extensa y variada de lo que habitualmente se considera.<sup>15</sup> Finalmente, un análisis como este permite apreciar las relaciones íntimas entre la cultura del manuscrito y la del impreso que también, suelen separarse todavía de forma rígida.<sup>16</sup>

### **Un contexto de recepción: la producción historiográfica de Antonio de Herrera y Tordesillas**

Como ya hemos adelantado, para la época en que Herrera estaba produciendo su *Historia general*, ya no había dudas del lugar marginal que el Río de la Plata tenía en el conjunto de los dominios españoles de las Indias Occidentales. Por tanto, el espacio otorgado a los sucesos del primer descubrimiento de la región es tan marginal como el valor que estos territorios tenían para la corona española a principios del siglo XVII. Sin embargo, Herrera difundió, de una manera efectiva y duradera, algunas representaciones

---

Madrid (RB), II/3041, ff. 150v-159v; y la edición de José Amador de los Ríos, *Historia general y natural de las Indias*. Madrid: Academia Nacional de la Historia, 1852 [1535-1557], Segundo Tomo, pp. 169-177.

<sup>15</sup> Un ejemplo notable de esta práctica aparece en el tercer volumen del celeberrimo *Delle Navigazioni e Viaggi...*, del erudito y diplomático veneciano Giovanni Battista Ramusio (Venecia: nella stamperia de Giunti, 1556). En la obra aparecen editados y traducidos al italiano algunos documentos españoles sobre las exploraciones en México que en la actualidad se encuentran perdidos, como por ejemplo una relación de Tenochtitlán (ff. 304v-310r) u otra del viaje de Francisco Vázquez de Coronado a las Siete Ciudades de Cibola (ff. 359v-363r), entre otros. Sobre el detalle de estos textos, el proyecto intelectual y las estrategias de Ramusio como editor de textos ajenos, véase López de Mariscal, Blanca, *Relatos y relaciones de viaje al Nuevo Mundo en el siglo XVI: un acercamiento a la identificación del género*. Madrid: Polifemo-Tecnológico de Monterrey, 2004.

<sup>16</sup> Bouza Álvarez, Fernando J., *Corre manuscrito. Un historia cultural del siglo de oro*. Madrid: Marcial Pons, 2001.



María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer*

sobre la región que eran tributarias de las miradas de sus primeros testigos europeos entre 1527 y 1530. En el caso que aquí presentamos, fue posible comprobar que Herrera difundió a escala europea, solapado en su propia escritura historiográfica, el memorial del piloto Diego García de Moguer, un texto del registro manuscrito de la administración española que si bien ya no era actual en lo tocante a las supuestas riquezas ocultas de la tierra, sí era importante desde el punto de vista de la historia de la conquista.

Herrera escribió conociendo las distintas obras históricas y cosmográficas impresas y manuscritas que, como las de Gonzalo Fernández de Oviedo o Francisco López de Gómara, habían abordado (brevemente) las primeras instancias de exploración y conquista de la región. Además, Herrera consultó diversos documentos manuscritos conservados en los archivos reales y el Consejo de Indias, como indica en relación con ambos conjuntos de fuentes al comienzo de su Primera Década.

El amplio acceso que Herrera tuvo a estos fondos impresos y manuscritos estaba asegurado por su cargo como cronista mayor de Indias (1596).<sup>17</sup> El mismo fue una importante institución de la corona para difundir y sustentar su propia autoridad política e intereses dentro y fuera de las fronteras españolas.<sup>18</sup> La labor de Herrera fue inseparable de este basamento institucional, el cual le ofreció simultáneamente legitimidad historiográfica y política.

Si consideramos los criterios de verdad activos en la producción historiográfica de los siglos XVI y XVII, la autoridad del historiador en tanto a hombre docto y de origen noble,<sup>19</sup> como era el propio Herrera, resultaba de primer orden.<sup>20</sup> Pero además de ello, el cronista oficial sumaba un nombramiento oficial como la pluma autorizada por la

<sup>17</sup> Kagan, Richard, *Clio and the Crown. The Politics of History in Medieval and Early Modern Spain*. Baltimore: The John Hopkins University Press, 2009, p. 185. En 1598 sería nombrado cronista mayor de Castilla y en 1605, secretario de Felipe III.

<sup>18</sup> Kagan, Richard, "Clio and the crown: writing history in Habsburg Spain", en Kagan, Richard y Parker, Geoffrey (eds.), *Spain, Europe and the Atlantic World*. Cambridge: Cambridge University Press, 1995, pp. 74-76. El cargo de cronista mayor de Indias fue creado formalmente por orden real en 1571, aunque previamente otros historiógrafos habían recibido donativos reales para llevar adelante sus obras.

<sup>19</sup> Cuesta Domingo, Mariano, *Antonio de Herrera y su obra...* op. cit., p. 42.

<sup>20</sup> Sobre la autoridad de los testigos directos y la escritura de la historia, véase Adorno, Rolena, "History, Law, and the Eyewitness. Protocols of Authority in Bernal Díaz del Castillo's *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*", en Fowler, Elizabeth; Greene, Roland (eds.), *The Project of Prose in Early Modern Europe and the New World*. Cambridge: Cambridge University Press, 1997, pp. 157-175.

María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer*

monarquía para componer y divulgar su historia en su doble sentido de *res gestae* y de *historia rerum gestarum*.<sup>21</sup> Herrera debía por tanto construir un relato de los hechos de la conquista, pero uno en el cual las acciones de su rey aparecieran como logros justos.<sup>22</sup> La instancia de una historia general le exigía al historiógrafo presentar todos los hechos relativos a su objeto de estudio, negativos y positivos,

*acomodado a esta forma de escribir, que se llama Política [...] de tal manera que se vea loar la virtud y los hechos heroicos y que las cosas mal hechas y mal dichas sean representadas delante de los ojos, [...] porque el buen escritor, no solamente ha de loar lo bueno: pero ha de reprobado lo malo.*<sup>23</sup>

A través de esta instancia, Herrera pudo reconocer, adueñarse y controlar las críticas a la conquista que se habían realizado tanto en España como en Europa, adoptando el rol de juez o árbitro. La corona española quedaba así preservada como un agente justo y justificado de la conquista, mientras que los horrores de la misma se presentaban como acciones individuales de malos servidores reales.<sup>24</sup> Este supuesto “balance” constituyó además una instancia retórica que sostenía la veracidad de la versión de Herrera de la historia de la conquista, cosa que ayuda a comprender su duradera fama europea.<sup>25</sup>

La edición de su *Historia general* por parte de la imprenta real y el otorgamiento del privilegio reforzaron la ubicación de la obra dentro de la esfera de promoción de la

<sup>21</sup> Mignolo, Walter, “El metatexto historiográfico y la historiografía indiana”, *Modern Languages Notes*, vol. 96, n° 2 (Baltimore, 1981), p. 367.

<sup>22</sup> Kagan, Richard, *Clio and the Crown. The Politics of History...* op. cit., p. 176.

<sup>23</sup> Herrera y Tordesillas, Antonio de, op. cit., Madrid: Juan de la Cuesta, 1615, ff. 2-3 (Quinta Década, Libro I, cap. 1).

<sup>24</sup> Cummins, Thomas, “De Bry and Herrera: ‘Agua Negra’ or the Hundred Years War over an Image of America”, en Curiel, Gustavo et al. (eds.), *Arte, historia e identidad en América: visiones comparativas*. México DF: UNAM- Instituto de Investigaciones Estéticas, 1994, pp. 17-31.

<sup>25</sup> Cuesta Domingo cita no menos de diez traducciones al latín, francés, alemán, holandés e inglés durante los siglos XVII y XVIII en “Los cronistas oficiales de Indias. De López de Velasco a Céspedes del Castillo”, en *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 33 (Madrid, 2007), p. 123; lo mismo hace Kagan en *Clio and the Crown. The Politics of History...* op. cit., p. 183. La reseña que se hace de la obra en una célebre colección británica de relatos de viaje dieciochesca no hace sino destacar su larga influencia: “Una muy excelente y completa historia del descubrimiento y la conquista de América por los españoles, [...] con una muy justa descripción de aquel vasto continente” en Churchill, Awnsham; Churchill, John, *A Collection of Voyages and Travels...* Londres: Black Swan in Pater Noster Row, 1704, Primer Volumen, p. 87.



María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer*

monarquía española,<sup>26</sup> en un contexto en que el ya viejo debate por los justos títulos de la conquista se vinculaba tanto con los intereses expansionistas de las potencias europeas en ultramar como con los enfrentamientos político-confesionales europeos.<sup>27</sup> La misma publicación de la obra es, en sí misma, testimonio de un interés divulgativo de la corona española respecto de su versión oficial de la conquista (o pacificación, si nos atenemos al vocabulario sancionado por Felipe II al respecto). En cambio, las ediciones y traducciones posteriores que tuvieron lugar en toda Europa, son vestigios de la magnitud del interés por las noticias sobre el Nuevo Mundo.

### **“Escuchar a los muertos con los ojos”,<sup>28</sup> o las razones de una historia general**

Referir la primera exploración de un espacio marginal de las Indias Occidentales como lo era el Río de la Plata en tiempos de Herrera (apenas útil para frenar el expansionismo lusitano desde Brasil o proveer de productos locales a las regiones vecinas) tiene relación no solo con el interés del cronista en reconstruir la historia total de la conquista de las Indias Occidentales. También, concuerda con el tratamiento que Herrera dio a sus fuentes documentales. Tal y como indicó Thomas Cummins, la formulación de una historia que abarcara la totalidad de los hechos de la conquista exigió que Herrera construyera una compleja relación con sus fuentes:

*aunque son los ojos los más ciertos testigos, pues con su órgano se atiende al conocimiento y noticia de lo que se pretende, yo habré de ir continuando con el de los oídos los hechos de los castellanos, que por haber tanto tiempo que pasaron, no los pude ver, que si pudiera fuera la más cierta experiencia, para hacer historia particular, e imposible para escribirla general, pues no me pudiera*

<sup>26</sup> Bauer, Ralph, *The Cultural Geography of Colonial American Literatures. Empire, Travel, Modernity*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003; Friede, Juan, “La censura española del siglo XVI y los libros de historia de América”, *Revista de Historia de América*, n° 4 (Ciudad de México, 1959), pp. 45-95.

<sup>27</sup> Kagan, Richard, *Clio and the Crown. The Politics of History...* op. cit., pp. 151-152; Chartier, Roger, *La mano del autor y el espíritu del impresor. Siglos XVI y XVIII*. Buenos Aires: Katz y Eudeba, 2016 [2015], pp. 89-122; López Palmero, Malena; Martínez, Carolina, “Ambición colonial, propaganda anti-española y mercado editorial en la Europa de los siglos XVI-XVIII: los casos de Inglaterra y Francia en la disputa por América”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti»*, año 12, n° 12 (Córdoba, 2012), pp. 97-118.

<sup>28</sup> La figura aparece en el soneto *Desde la Torre*, de Francisco de Quevedo, en el cual retomó el tópico de la lectura como una forma de conversación con los antiguos.

María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer*

*hallar en todas partes en un mismo tiempo y de la misma manera tan poco puede ser, que con la lección de historias particulares se pueda considerar la universal disposición de las cosas, siendo imposible, que el que separadamente lee los sucesos de la Nueva Galicia, y de Guatemala, conozca la grandeza y orden continua de lo sucedido en todas las Islas y Tierra Firme del mar Océano, ni pueda entender, por qué medios, ni con qué costumbres hayan hechos los castellanos lo que a todo el mundo pareciera maravilloso, ni en qué forma llegaron a este universal dominio.<sup>29</sup>*

Una historia general se alcanzaría, por tanto, utilizando los oídos, es decir, escuchando a los testigos directos (“de vista”), que en contrapartida solo podían dar cuenta de sus vivencias e historias particulares. Así, si una historia particular (en términos locales o individuales) podía sostenerse con la experiencia testimonial y presencial del testigo, una historia general debía forzosamente superar esta dimensión. El criterio de autoridad de este tipo de obra residía, pues, en la labor del historiador, quien debía escuchar las voces particulares, ponderarlas, hacerlas hablar a turno y acallar aquellas que, tras un juicio crítico, considerara erradas o inconvenientes.<sup>30</sup>

Si se considera entonces el tipo específico de historia que Herrera debía escribir y se toma en cuenta que, como cronista mayor, debía defender a la corona de los ataques de potencias rivales, puede comprenderse de forma cabal la relación que estableció con las fuentes primarias utilizadas en su obra. Si bien a lo largo de la *Historia general* pueden hallarse extensas secciones casi copiadas de otros autores impresos o manuscritos, limitar la acción de Herrera a la de un plagio oscurece las operaciones que debió realizar para componer una historia general de las Indias, cuya naturaleza, definida por el cargo de cronista mayor, era esencialmente colaborativa e institucional.<sup>31</sup>

<sup>29</sup> Herrera y Tordesillas, Antonio de, op. cit., 1615, f. 2 (Quinta Década, Libro I, cap. 1).

<sup>30</sup> Cummins, Thomas, op. cit., p. 21. Este análisis se aproxima mucho al que años más tarde plantearía Ralph Bauer en *The Cultural Geography...* op. cit. Allí el autor establece los rasgos de una transformación epistémica operada entre mediados del siglo XVI y principios del XVII, en la que la producción de conocimiento asumiría una división “colonial” del trabajo: los observadores directos en la periferia ultramarina serían proveedores de datos “crudos”, mientras que las autoridades metropolitanas en historia moral y natural los analizarían e integrarían en sistemas más amplios y explicativos.

<sup>31</sup> Kagan, Richard, *Clio and the Crown. The Politics of History...* op. cit., pp. 173-175.

María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer*

Nos interesa entonces realizar una lectura de Herrera que, tomando en cuenta lo señalado arriba respecto de su proyecto historiográfico e inserción institucional, explique los contornos de su propia recepción y utilización de las fuentes primarias en el caso particular de la primera exploración del Río de la Plata. La identificación de un documento concreto en su escritura, el memorial de Diego García de Moguer, permitirá asimismo establecer la genealogía de producción y re-significación de las representaciones de las fronteras americanas del mar Océano austral.<sup>32</sup>

### La fama oculta de la historia de Diego García de Moguer

El relato de Herrera sobre la exploración del Río de Solís por las armadas de Sebastián Caboto y Diego García de Moguer comenzó en el capítulo 3 del Libro IX de la Tercera Década de la *Historia general*. Allí narró la propuesta del viaje del piloto mayor al rey (planteado y aprobado como un proyecto de circunnavegación y comercio con la Especiería),<sup>33</sup> los “*escándalos e inconvenientes*”<sup>34</sup> en la preparación de la armada; los enfrentamientos que estallaron en la larga estancia realizada en Brasil, donde Caboto abandonó “*en una isla [Santa Catalina] despoblada al teniente de general, Martín Méndez, al capitán Francisco de Rojas y a Miguel de Rodas, porque demás que les tenía mala voluntad, con libertad reprendían su gobierno...*” (pasaje que será importante para nuestra argumentación);<sup>35</sup> y, finalmente, las incursiones efectivamente realizadas en el

<sup>32</sup> Menchaca, Erika Alejandra. “Conferencia Magistral con Roger Chartier: ‘Las Revoluciones de la lectura: siglos XV-XX’” [en línea], *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, n° 7 (Monterrey, 1999), p. 109. <https://www.redalyc.org/pdf/384/38400705.pdf> [Consulta: 23 de octubre de 2019] ISSN: 1405-416.

<sup>33</sup> Asiento y capitulación que se tomó con Sebastián Caboto, Madrid, 4 de marzo de 1525. AGI Indiferente, 2495, L. 1, ff. 1r-5v (GGV 11/554). Herrera indicó no solo la fecha exacta de la capitulación, sino también la cantidad mínima y máxima de barcos, el itinerario, los destinos de la armada (Maluco, Tarsis, Ofir, el Catayo Oriental) y los bienes a cargar (oro, plata, piedras preciosas, perlas, drogas, especierías, sedas, brocados) en el mismo orden en que aparecen en el documento, por lo que resulta evidente que el cronista tuvo a la vista el texto original o una copia directa.

<sup>34</sup> Herrera y Tordesillas, Antonio de, op. cit., 1601, f. 331 (Tercera Década, Libro IX, cap. 3). Las referencias documentales a estos conflictos se hallan también en distintas cédulas reales, en Registro: Armada. AGI, Indiferente, 2495, L. 1, y reaparecen sistemáticamente en el registro judicial ya referido.

<sup>35</sup> Herrera y Tordesillas, Antonio de, op. cit., 1601, f. 332 (Tercera Década, Libro IX, cap. 3). Si bien la narración es correcta en términos generales, Herrera erró al señalar la ubicación de la isla (sobre la costa sur del Brasil, no en la boca del Río de la Plata) y el hecho de que lejos de estar deshabitada, se hallaba ocupada por nativos de la parcialidad guaraní carijó y varias familias mestizas de naufragos españoles y portugueses. Gonzalo Fernández de Oviedo refirió que se entrevistó con el único sobreviviente de los hombres desterrados por Caboto en Santa Catalina, Francisco Rojas, por lo que más allá del amplio registro judicial que el capitán dejó contra el piloto mayor, Herrera pudo haber tomado datos del texto del cronista.

María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer*

Río de Solís, donde se menciona la fundación del fuerte de Sancti Spiritus y la resistencia de los nativos del río Paraguay.<sup>36</sup> Luego, en el primer capítulo del Libro I de la Cuarta Década, Herrera narró los eventos ocurridos desde la llegada de García de Moguer a la región hasta su reunión con Caboto, utilizando el memorial autógrafo del piloto.

A pesar de ser uno de los actores más relevantes de los eventos de la primera exploración del Río de la Plata, la figura de Diego García de Moguer no había aparecido en el registro historiográfico impreso o manuscrito. No fue siquiera mencionado por Francisco López de Gómara, y tampoco por Fernández de Oviedo en los libros inéditos de su *Historia general y natural de las Indias*.<sup>37</sup> Fue Herrera quien, en su *Historia general*, reconstruyó las acciones de Moguer y las reintegró a la narración de estos eventos. En contrapartida, en el registro administrativo y judicial manuscrito de las exploraciones rioplatenses de finales de la década de 1520, García de Moguer aparece sistemáticamente de acuerdo con su calidad de líder de una segunda armada que se internó en sus límites.<sup>38</sup>

La expedición de García de Moguer había sido organizada a través de la Casa de la Contratación de La Coruña, con el objetivo de realizar actividades comerciales en el vago espacio del mar Océano austral.<sup>39</sup> Su armada partió de España en el curso de 1527

---

Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias*, Libro XIII, caps. 2, s/1, c. 1557. RB, II/3041, f. 151r.

<sup>36</sup> Como ya indicamos, no fue posible determinar qué fuentes manuscritas o impresas utilizó Herrera para exponer en su *Historia general* los eventos de la navegación, el cambio de rumbo que ocurrió en la costa de Brasil y las exploraciones iniciales en el Río de la Plata, tal y como los describe en la Tercera Década.

<sup>37</sup> Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias*, Libro XIII, caps. 3-4, s/1, c. 1557 (RB, II/3041, ff. 153v-158v).

<sup>38</sup> García de Moguer solicitó una probanza apenas regresó del Río de la Plata, Probanza de Diego García de Moguer ante el contador y alcalde ordinario de la ciudad. Sevilla, 16 de agosto de 1530. AGI, Indiferente, 1203, pieza 22; también figuró en una probanza de Francisco Rojas en el puerto brasileño de San Vicente en abril de 1529 y en una serie de actuaciones entre este último y Sebastián Caboto en el mismo puerto entre el 22 y el 28 de marzo de 1530, Autos Francisco de Rojas contra Sebastián Caboto, 1530-1532. AGI, Patronato, 41, R. 6, Bloque 3, documentos 1 y 2 (GGV 19/675). Además, realizó varias peticiones al rey en relación con los gastos de la armada, Peticiones varias del piloto Diego García de Moguer por los costos del viaje que realizó, Madrid, 1533. AGI, Indiferente 1204, Nro. 15, documentos 1 y 2 (GGV 16/659 y 16/658).

<sup>39</sup> Por ejemplo, en los contratos de García de Moguer con los armadores se indica como destino del viaje “*la parte del mar Océano meridional*”, en Concierto del conde Fernando de Andrada, Cristóbal Haro, Ruy Basanta y Alonso de Salamanca, con Diego García, La Coruña, 14 de agosto de 1525. AGI, Indiferente, 1204, Nro. 15, documento 4, f. 1r (GGV 16/662); en un acuerdo entre el piloto y los armadores se menciona

María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer*

y tras hacer recalada en las costas del Brasil, recogió las mismas atractivas noticias que había escuchado Caboto sobre la supuesta riqueza del Río de Solís. Conociendo también los propósitos del piloto mayor, decidió seguir sus huellas, hasta dar con él en el río Paraná.

Ninguno de los dos capitanes recibió al otro de buena gana, ya que se consideraban mutuamente intrusos en la región. No obstante, acordaron unir fuerzas y continuar buscando la prometida Sierra de la Plata, acuerdo que se extendió hasta septiembre de 1529, cuando los nativos del río Carcarañá destruyeron la fortaleza de Sancti Spiritus. Entonces García Moguer se hizo a la vela con sus hombres y salió rápidamente del Río de la Plata, haciendo una escala en San Vicente, donde condujo negocios de compra-venta de esclavos nativos (ya pactados en su primera estancia en el viaje de ida) y sumó a su tripulación al capitán Francisco Rojas, el único sobreviviente de los tres desterrados abandonados por Caboto en la isla de Santa Catalina.

El piloto mayor no solo lo alcanzó en San Vicente, sino que llegó antes a España. Apenas García de Moguer puso pie en Sevilla, en agosto de 1530, solicitó una probanza al alcalde ordinario de la ciudad en la cual él y varios compañeros de viaje denunciaron el accionar de Caboto en el río que ya denominaban como “de la Plata”.<sup>40</sup> Posteriormente, Moguer escribió el memorial dirigido al rey sobre sus exploraciones en la región que sería tomado por Herrera. El mismo, que no estaba destinado a ser un texto público, tendría así una auténtica difusión europea pero de forma completamente velada y subrepticia, como muchos de los documentos manuscritos que integran silenciosamente la estructura de la *Historia general* de Herrera.

---

su compromiso para “*para ir a descubrir el mar del sur pasando el es[tre]cho de Magallanes*”, Obligación de Diego García, s/l, s/f. AGI, Indiferente 1132, Nro. 15, documento 6, f. 1v (GGV 16/660); finalmente, se indica como destino de la armada “*nuestras Indias del mar Océano dentro de los límites e territorios de nuestra demarcación*”, en Capitulación de los armadores Hernando de Andrada y Cristóbal de Haro con el rey, Toledo, 10 de febrero de 1526. AGI Indiferente, 415, L. 1, f. 29r (GGV 16/661).

<sup>40</sup> Probanza de Diego García de Moguer ante el contador y alcalde ordinario de la ciudad. Sevilla, 16 de agosto de 1530. AGI, Indiferente, 1203, pieza 22.

María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer***Antonio de Herrera editor de Diego García de Moguer**

El memorial sin fecha que García de Moguer dirigió a su rey constituye el sustento documental sobre el cual Herrera construyó el primer capítulo de la Cuarta Década, titulado “*Que Diego García de Moguer llegó al Río de la Plata, y halló a Sebastián Caboto: y que los castellanos de la Especiería aguardaban que los portugueses los combatesen*”.<sup>41</sup> Una comparación simultánea de ambos textos no deja dudas respecto de que Herrera siguió de forma muy cercana lo que García de Moguer había escrito en su memorial: la secuencia narrativa es idéntica en ambos escritos, lo mismo que las transcripciones de topónimos y etnónimos. Pero además, encontramos tres errores de lectura en Herrera respecto del documento que solo son comprensibles si se utiliza únicamente este texto en particular y en su versión documental preservada.

La forma más sencilla de comparar las similitudes de ambos textos es tenerlos a la vista simultáneamente, por lo que utilizaremos una tabla para compararlos.<sup>42</sup> Dado que Herrera dejó de lado la primera sección del texto de García de Moguer (casi tres folios que refieren su trayecto desde La Coruña hasta el cabo de San Agustín en Brasil), nuestra comparación comenzará en este último punto.

**TABLA 1**

Memorial de Diego García de Moguer <sup>43</sup>	Antonio de Herrera y Tordesillas <i>Historia general...</i> (Cuarta Década, Libro I, cap. 1)
<i>“fuimos a tomar refresco en San Vicente que está en 24 grados [e allí vi]ve un Bachiller<sup>44</sup> e unos yernos suyos mucho tiempo ha bien que treinta [años] allí</i>	<i>“fue a la bahía de San Vicente, que está en veinticuatro grados, a donde llegó a quince de enero: un bachiller portugués le dio mucho refresco de carne, pescado y</i>

<sup>41</sup> Herrera y Tordesillas, Antonio de, op. cit., 1601, pp. 1-3.

<sup>42</sup> Solo marcaremos algunas de ellas, ya que una apreciación completa del grado de cercanía con que Herrera siguió el texto de García de Moguer exigiría transcribir completos ambos textos.

<sup>43</sup> Las transcripciones aquí presentes se realizaron cotejando el documento original (Relación y derrotero de Diego García: La Coruña- río Paraná, s/l, c. 1530. AGI, Patronato, 44, R. 2); la transcripción editada en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos Históricos y Geográficos Relativos a la Conquista y Colonización Rioplatense*. Buenos Aires: Jacobo Peuser, 1941, vol. 1: Memorias y Relaciones Históricas y Geográficas, pp. 47-52; y aquella de la colección GGV (14/644). Los énfasis son nuestros y los números indicados refieren los folios de las fuentes originales.

<sup>44</sup> Volveremos a mencionar a este curioso personaje más abajo.



María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer*

<p><i>estuvimos [hasta] quince de enero del año siguiente de 27, la que tomamos [mucho] refresco de carne e pescado e de las vituallas de la tierra para [pro]visión de nuestra nave e agua e leña e todo lo que hubimos menester [e com]pré de un yerno de este bachiller un bergantín que mucho servicio nos hizo e más el propio se acordó con nosotros de <u>ir por lengua [al] río</u>”, f. 2v-3r</i></p>	<p><i><u>vitualla de la tierra, por su dinero: y un yerno suyo se concertó con Diego García de ir por lengua al Río de la Plata.</u>” f. 1.</i></p>
<p><i>“de aquí partimos mediado el mes de enero del dicho año que en <u>aquella parte es verano</u> que lo tiene allá este mes de enero como acá en <u>España a julio</u>”, f. 2v.</i></p>	<p><i>“Partió de San Vicente en tiempo que ya en <u>aquellas partes es verano</u>, porque en enero es allá como en <u>Castilla</u><sup>45</sup> el mes de julio”, f. 1.</i></p>
<p><i>“más luego hay adelante hay una generación que se llama <u>chaurruaes</u> que estos no comen carne humana <u>mantiénense de pescado e caza</u>”, f. 3r.</i></p>	<p><i>“y poco más adentro se halla una generación que llaman los <u>chaurruaes</u> que se mantienen de pescado y caza”, f. 2.</i></p>
<p><i>“una <u>casa</u> que está desde a donde <u>hicimos el bergantín</u> hasta [ochenta y cuatro]<sup>46</sup> leguas por el río arriba, es esta una <u>casa</u> [que tenía] <u>hecha de paja</u> Sebastián Caboto que la tenía por fortaleza e llamábale la fortaleza de Sancti Spíritus y en ella estaba [un] <u>sobrino del obispo de Canaria</u> que se decía Gregorio Caro por alcalde de [esta] fortaleza e hasta allí nunca vimos ningún indio porque no íbamos por donde ellos estaban, e allí en <u>aquella casa habitan indios que tenían cabe la fortaleza sus casas</u>”, 4r.</i></p>	<p><i>“hallaron una <u>casa</u>, hasta adonde había ochenta leguas, desde el lugar adonde <u>fabricaron un bergantín</u>. Era <u>casa de paja</u> y la había hecho Sebastián Caboto y fortificada, llamándola Sancti Spiritus, para tener acogida en ella, cuando volviere del descubrimiento que fue a hacer por el río arriba: y dejó por alcalde al capitán Gregorio Caro, <u>sobrino del obispo de Canaria</u> y estaban <u>ranchos de indios alrededor de la fortaleza</u>”, f. 2.</i></p>

<sup>45</sup> Nótese la sustitución de “España” por “Castilla”.

<sup>46</sup> En la transcripción de este documento en la colección GGV se indican ochenta leguas. Es un pasaje donde el documento está roto y es difícil determinar cual sería la lectura correcta.

María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer*

<p><i>“le <u>requerimos</u> [a Caro] que se fuese de aquella <u>conquista</u> porque no era suya y él nos respondió muy bien y dijo que todo lo obedecía, que estaba en aquella casa <u>por su majestad y por Sebastián Caboto</u>”, 4r</i></p>	<p><i>“Fue <u>requerido</u> que dejase la casa, pues aquel <u>descubrimiento</u><sup>47</sup> no tocaba a Sebastián Caboto y respondió que tenía, <u>por su majestad y por él la casa</u>” f. 2</i></p>
<p><i>“me partí <u>Viernes Santo</u> por la mañana ejecutando mi <u>descubrimiento</u> por el río arriba y en <u>veinte [e siete]</u> días anduve yo e mis bergantines por el río arriba [a descu]brir tanto cuanto anduvo Sebastián Caboto en <u>cinco meses</u>” 4r</i></p>	<p><i>“<u>Viernes Santo</u> continuó su <u>descubrimiento</u> y en <u>veintisiete días</u> refirió Diego García, que anduvo cuanto navegó Sebastián Caboto en <u>muchos meses</u>”, f. 3</i></p>

Después de su partida de Sancti Spiritus para hallar a Caboto río arriba, García de Moguer no refirió más episodios de su exploración, cerrando su memorial con una concisa descripción de la región, por lo que Herrera debió continuar su relato en los capítulos 1 del Libro III y 11 del Libro IV apelando a otras fuentes documentales, algunas no esclarecidas del todo aún.<sup>48</sup>

La hipótesis que indica que Herrera siguió casi literalmente el documento manuscrito de García de Moguer se afianza aún más si consideramos los errores fácticos en los que incurrió el cronista. Como bien saben los filólogos dedicados a la ecdótica, los errores de copia son uno de los índices más claros en la determinación de las relaciones entre distintas instancias de transmisión textual. El primer error de Herrera fue la datación de los eventos: en el memorial, el piloto indicó que salió de La Coruña en enero de 1526 y que arribó al Río de la Plata en 1527.<sup>49</sup> De la consideración de los documentos producidos del lado de Caboto y las declaraciones posteriores en instancia judicial, resulta que García de Moguer entró al Río de la Plata un año después de lo indicado en el

<sup>47</sup> Nótese la sustitución de “conquista” por “descubrimiento”.

<sup>48</sup> No hay demasiadas dudas que en el primero de los capítulos indicados, Herrera se basó en los ya referidos reclamos de Roger Barlow a los armadores y en la cédula real que los apoyaba, Solicitud de Roger Barlow con una respuesta de los armadores y una real cédula, Sevilla, 16 de febrero de 1529. AGI, Patronato, 41, R. 1 (GGV 16/668). Quedan sí abiertas las dudas sobre la documentación de archivo utilizada en el capítulo 11 del Libro VIII de la Cuarta Década.

<sup>49</sup> Herrera y Tordesillas, Antonio de, op. cit., 1601, f. 1 (Cuarta Década, Libro I, cap. 1).

María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer*

memorial, en 1528 y se reunió con Caboto Paraná arriba en mayo del mismo año. El erudito chileno José Toribio Medina ya había indicado esta discrepancia a principios del siglo XX, sosteniendo de forma verosímil que García de Moguer erró la fecha de su partida por un año, ya que al corregirla la cronología de su viaje y las fechas provistas por otras fuentes son en todo concordantes.<sup>50</sup>

El segundo error de Herrera se refiere a una secuencia de hechos. El cronista indicó que Caboto, en su viaje de ida hacia el Río de la Plata, había tomado como rehenes a los hijos de algunos principales carijós del río o laguna de los Patos (actualmente, en el estado brasileño de Rio Grande do Sul):

*En este camino tocaron en la isla de los Patos, que está en 27 grados, a donde fueron bien recibidos de unos indios llamados los carriores, que les dieron vituallas, como harina de mandioco<sup>51</sup> y calabazas, patos y otros mantenimientos, y a este río llegó Sebastián Caboto con mucha hambre y fue bien provisto de estos indios, aunque se lo pagó mal, como queda referido [en la Tercera Década] y se quejaron a Diego García de la mala obra que les hizo en llevarles sus hijos.<sup>52</sup>*

En el memorial de Diego García, la ubicación temporal de este evento puede prestarse a confusión, ya que al hablar de su propio recorrido desde San Vicente (más al norte) hacia el río o laguna de los Patos (más al sur), introdujo una digresión referida al comportamiento de Caboto en la región en su viaje de regreso a España:

*e andando el camino allegamos a un río que se llama el río de los Patos, que está a veintisiete grados que hay una buena [gente] que hacen muy buena obra a los cristianos e llámanse los Carr[ioces] que allí nos dieron muchas vituallas que se llama myllo [e harina] de mandioco e muchas calabazas e muchos patos e otros mu[chos] mantenimientos,<sup>53</sup> porque eran buenos indios e aquí llegó Sebastián*

<sup>50</sup> Medina, José Toribio, *Los viajes de Diego García de Moguer...* op. cit., pp. 77-78 y 87-91.

<sup>51</sup> No se ha actualizado la grafía de “mandioco” (que ya en el siglo XVI aparece escrito regularmente como “mandioca”) porque aparece con una “o” final tanto en la *Historia general* como en su fuente, el memorial de García de Moguer.

<sup>52</sup> Herrera y Tordesillas, Antonio de, op. cit., 1601, ff. 1-2 (Cuarta Década, Libro I, cap. 1).

<sup>53</sup> La transcripción de la Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), op. cit., p. 52, indica “bastimentos”. Concordamos con aquella de la colección GGV (f. 6) que anota en cambio “mantenimientos”.

María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer*

C[aboto] *muerto de hambre en este tiempo que yo estaba allí e los indios le dieron de comer e todo lo que había menester a él y a su gente para su viaje [y él] cuando se quiso ir o se iba tomó cuatro hijos de los principa[les] de allí y los trajo en España y los tres de ellos [los tiene el] asiento de Sevilla, el cual damnificó aquel puerto que era el mejor*<sup>54</sup>

Herrera entendió que la frase “*en este tiempo que yo estaba allí*” se refería al viaje de ida de García de Moguer hacia el Río de la Plata y no a la instancia de regreso de ambas armadas.

La ubicación de esta violenta secuencia de hechos queda clarificada si se consultan, por ejemplo, las declaraciones que Alonso de Santa Cruz y el propio Caboto debieron brindar en Sevilla a los oficiales de la Casa de la Contratación apenas regresados a España, en julio de 1530.<sup>55</sup> El factor Juan de Aranda interrogó primero a los oficiales reales y luego al piloto mayor, siguiendo un cuestionario diseñado para relevar datos en orden temático y cronológico. Respecto del caso de los secuestros, Alonso de Santa Cruz indicó que trajeron en la nave “*cuatro indios hijos del mayoral que trae el capitán Sebastián Caboto que tomó en el puerto de los Patos a la venida*”;<sup>56</sup> a su turno Caboto afirmó al final de su declaración que en medio de una confusa situación con dos miembros de su tripulación que le pedían quedarse en Patos y teniendo a los indios en el barco “*vino tiempo y este confesante se hizo a la vela e se vino*”.<sup>57</sup> Este suceso ocurrió, pues, en la vuelta a España y no a la ida hacia el Río de la Plata, pero la redacción algo confusa del memorial de Moguer permite la equivocación.

El tercer error de Herrera fue sobre la identificación de dos personas, tal y como aparecen mencionadas en el memorial de García de Moguer. Cuando el cronista narró cómo el piloto encontró rastros de la armada de Caboto en el Río de Solís, señaló que

<sup>54</sup> Relación y derrotero de Diego García: La Coruña- río Paraná, s/l, c. 1530. AGI, Patronato, 44, R. 2, ff. 2v-3r.

<sup>55</sup> Esta probanza, realizada en Sevilla el 28-29 de julio de 1539, está incorporada al extenso juicio de Catalina Vázquez, madre el difundo Martín Méndez, contra el piloto mayor, Autos Catalina Vázquez contra Sebastián Caboto: malos tratos, 1530-1532. AGI Patronato, 41, R. 4, Bloque 2, documento 3 (GGV 20/679).

<sup>56</sup> *Ibíd.*, f. 10r.

<sup>57</sup> *Ibíd.*, f. 18r.

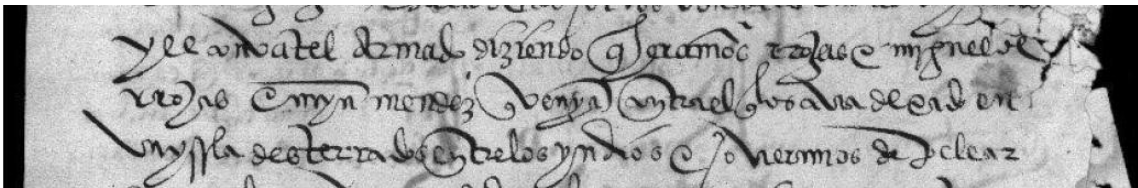
María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer*

*“a veinticinco leguas vieron dos naos de Sebastián Caboto, cuyo teniente era Antón Grajeda, que salió con ciertas canoas, y un batel armados, pensando que eran los dos hermanos Rojas y Martín Méndez que iban contra él, porque Sebastián Caboto por inquietos los había dejado en una isla desterrados, entre los indios”<sup>58</sup>*

Lo curioso del caso es que tanto en el capítulo 3 del Libro IX de la Tercera Década como en el capítulo 1 del Libro III de la Cuarta (que narran el principio y el fin de la exploración del Río de Solís siguiendo las acciones de Sebastián Caboto), Herrera no confundió a estos dos personajes y distinguió entre el capitán Francisco de Rojas y el piloto Miguel de Rodas.<sup>59</sup> Lo que indujo este error es que en el memorial de García de Moguer, tanto el capitán Rojas como el piloto Rodas aparecen apellidados como “Rojas”, haciendo posible la lectura de que ambos fueran hermanos:

*e andando con mi bergantín veinticinco leguas [por este río arri]ba hallé dos naos de Sebastián Caboto estaba por teniente de ellas Antón de Grajeda e salió a nosotros con ciertas canoas de indios y con un batel armado diciendo que éramos Rojas e Miguel de Rojas e Martín Méndez que venía contra él que los había dejado en una isla desterrados entre los indios e hubiéramos de pelear<sup>60</sup>*



**Figura 1:** Detalle Relación y derrotero de Diego García: La Coruña- río Paraná, s/l, c. 1530. AGI, Patronato, 44, R. 2, f. 3v.

<sup>58</sup> Herrera y Tordesillas, Antonio de, op. cit., 1601, f. 2 (Cuarta Década, Libro I, cap. 1).

<sup>59</sup> *Ibid.*, ff. 331-332 y 51 (Tercera Década, Libro IX, cap. 3; Cuarta Década, Libro III, cap. 1 respectivamente).

<sup>60</sup> Relación y derrotero de Diego García: La Coruña- río Paraná, s/l, c. 1530. AGI, Patronato, 44, R. 2, f. 3v. Tanto nuestra lectura, la de la colección GGV (14/644, f. 8) y aquella de la Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), op. cit., p. 50, coinciden en la repetición del apellido “Rojas”.

María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer*

A pesar de esta fidelidad a la fuente, el historiógrafo, como un editor, también se separó de ella cuando lo creyó conveniente. La mayor parte de las modificaciones que realizó el cronista respecto del texto de García de Moguer son correcciones estilísticas, que hicieron más sencilla la lectura del documento para lograr una mayor eficacia narrativa. Hubo también sustituciones de palabras derivadas del programa historiográfico-político sostenido por Herrera, en el que “*España*” fue reemplazada por “*Castilla*” y “*conquista*” por “*pacificación*”, a fin de destacar tanto el papel de los castellanos en la conquista, como una lectura positiva de la misma.<sup>61</sup>

Pero la intervención más clara de Herrera apareció al ejercer esa función de árbitro de las voces de la conquista que le otorgaban tanto su cargo de cronista oficial como el proyecto intelectual de escribir una historia general de la misma, juzgando negativamente un acto de García de Moguer. Durante la primera estancia en San Vicente, el capitán realizó varios tratos con el célebre Bachiller de Cananea, un *degredado*<sup>62</sup> portugués que vivía en la región desde comienzos del siglo XVI. García de Moguer informó que acordaron un flete de esclavos nativos a España, los cuales buscaría a la vuelta de sus exploraciones. Para justificar el negocio, el piloto indicó que,

*Con acuerdo de todos mis oficiales e conta[dores] y tesoreros que allegando en el río mandásemos la nao porque la [roto] no podría entrar en el río porque muchas veces les dije al Cond[e] Fernando y a los factores que hicieron la armada que aquella n[roto]podría entrar en el río que era muy grande y ellos no quisieron si [roto] hacérmela llevar cargada con esclavos e así lo hice que así la mandé<sup>63</sup>*

Ya en el Río de la Plata y tras haberse reunido con los hombres de Caboto, García de Moguer volvió a referir este asunto, indicando que

<sup>61</sup> Remitimos al lector a la Tabla 1.

<sup>62</sup> Con este nombre se conocía a los reos de la justicia lusitana que a cambio del perdón real, se instalaban en ultramar junto a las sociedades nativas con el fin de facilitar proyectos subsecuentes de instalación colonial e intercambios. Los *degredados* y los *lançados* (quienes voluntariamente se quedaban entre los nativos) fueron agentes fundamentales del avance colonial en Brasil y la temprana conquista rioplatense, véase Metcalf, Alida, *Go-betweenes and the colonization of Brazil, 1500–1600*. Austin: University of Texas Press, 2005.

<sup>63</sup> Relación y derrotero de Diego García: La Coruña- río Paraná, s/l, c. 1530. AGI, Patronato, 44, R. 2, f. 2v.



María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer*

*acordamos todos mis oficiales de mandar fuera del río la nao porque estaba en gran peligro de las g[uru]padas que en aquel tiempo hay en aquel río e más que fuese a c[argar] los esclavos del dicho bachiller que tenía fletados para en[tregar].<sup>64</sup>*

Herrera no juzgó con buenos ojos estas acciones, como se evidencia en su propia referencia al evento:

*determinó de enviar la mayor fuera del río, diciendo que estaba en gran peligro de las gurupadas, que en aquel tiempo había: tomándolo por ocasión para aprovecharse del flete que le había de pagar al bachiller portugués por el porte de ochocientos esclavos, que había concertado de traerle a Portugal: y para dar calor a esta codicia dijo que había protestado al Conde don Fernando de Andrada que no le diese esta nave, porque era muy grande e inútil para la navegación<sup>65</sup>*

Este juicio de Herrera puede explicarse por su doble programa historiográfico y político. El cronista desconfiaba de los negocios particulares y paralelos que podrían llevarse a cabo en medio de viajes de exploración pactados con la corona, que distraerían hombres, tiempo y recursos de sus objetivos fundamentales. Asimismo, estas acciones lanzaban una sospecha sobre el tratamiento de esos indios esclavizados, cuya evangelización constituía uno de los alegados justos títulos de la conquista.

El memorial de García de Moguer dedica sus últimas secciones a una descripción del contenido de la tierra, donde se abona la hipótesis de la presencia de metales preciosos en la región y se describen las características de algunas sociedades locales.<sup>66</sup> Fuera de la referencia al secuestro de los cuatro indios en la laguna de los Patos, no hay otro evento narrado, pese al año y medio casi en que Caboto y García de Moguer continuaron sus exploraciones Paraná arriba. Cuando Herrera abordó estos eventos, y la precipitada salida de ambas armadas una vez destruido el asentamiento de Sancti Spiritus (Década Cuarta, Libro VIII, capítulo 11), lo hizo concentrándose en la figura de Caboto y sin siquiera

<sup>64</sup> *Ibíd.*, f. 3v.

<sup>65</sup> Herrera y Tordesillas, Antonio de, *op. cit.*, 1601, f. 2 (Cuarta Década, Libro I, cap. 1).

<sup>66</sup> Relación y derrotero de Diego García: La Coruña- río Paraná, s/l, c. 1530. AGI, Patronato, 44, R. 2, ff. 4r-5r.

María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer*

mencionar a García de Moguer, utilizando otras fuentes, que todavía no han sido determinadas con precisión.

### **Conclusiones: entre testigo e historiógrafo y manuscrito e impreso**

Lo último que tomó Herrera del memorial de García de Moguer fue la razón del cambio de nombre del Río de Solís:

*hubo alguna cantidad de plata de los indios, desde donde se llamó este Río de la Plata, porque fue la primera que se trajo a Castilla de las Indias, y era de la que los indios guaraníes traían en planchas y otras piezas grandes de las provincias del Perú<sup>67</sup>*

La doble atalaya de Herrera, como observador a más de setenta años de distancia y como funcionario encargado de construir una historia general, le permitió resolver la cuestión de la supuesta riqueza del Río de la Plata desde una perspectiva por completo ajena a la de sus primeros exploradores. Herrera ya sabía que las placas de metal precioso que ostentaban los indios tupíes y guaraníes del Brasil y del Río de la Plata venían del lejano Perú, por lo que el tan mentado río carecía por sí del precioso metal. Pero este conocimiento fue el resultado de tres décadas de exploraciones que trajinaron la región. Herrera asumió gustoso que Potosí era la Sierra de la Plata referida en las costas brasileñas durante las primeras décadas del siglo XVI, pero dudosamente esa identificación pueda ser completa. Ciertamente la evasiva y mortal montaña argentífera oculta entre los ríos y llanuras platenses contrastaba con la concreta materialidad del cerro rico, y ambos objetos resultaron de procesos de exploración y conquista ajenos entre sí.

Junto al programa político-historiográfico de Herrera, esta posición temporal determinó su acercamiento a las fuentes de la primera exploración del Río de la Plata. Convencido de su misión como funcionario del rey, defendiendo a su soberano frente a discursos rivales (y exitosos) que atacaban los intereses españoles en Europa y ultramar, el cronista tomó los documentos de la conquista de las Indias Occidentales como base de

<sup>67</sup> Herrera y Tordesillas, Antonio de, op. cit., 1601, f. 3 (Cuarta Década, Libro I, cap. 1). Moguer afirmó en las últimas líneas de su memorial que uno de los náufragos de la expedición de Solís “*trajo dos o tres arrobas de plata*”, Relación y derrotero de Diego García: La Coruña- río Paraná, s/l, c. 1530. AGI, Patronato, 44, R. 2, f. 5r.

María Juliana Gandini

*El Cronista Mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer*

una visión global de su historia. Los textos manuscritos, propios del sistema administrativo y oficial de la monarquía española, no estaban por definición destinados a tener una circulación amplia. Pero a través de la escritura historiográfica de Herrera, algunos de ellos tuvieron una vasta fama europea, al integrarse a un relato organizado de la historia de la conquista tenido como referencia durante los siglos siguientes. Esta trasposición no se realizó sino con importantes intervenciones por parte de Herrera y, como en el caso analizado, con el silenciamiento de su verdadero origen; no obstante, su cercanía a esta documentación archivística ligada de forma directa al proceso de exploración y conquista rioplatense, permitió que algunas de las representaciones de primera mano producidas sobre sus territorios circularan y estuvieran disponibles para los lectores europeos de la temprana modernidad.

Finalmente, el análisis intensivo del uso de una fuente manuscrita por parte de Herrera reveló -por lo menos en el caso de su narración de los eventos de las primeras exploraciones rioplatense-, una notable compartimentación de su obra en relación con las fuentes concretas utilizadas. Solo así se explica la abrupta desaparición de la figura de García de Moguer en el último capítulo que trata del tema y la confusión señalada entre Francisco de Rojas y Miguel de Rodas como hermanos. Probablemente esto se deba a que Herrera siguió otros textos para construir su relato, fuentes que todavía falta identificar. Si bien se halla prácticamente establecido el repertorio de las obras impresas y de manuscritos célebres con los que trabajó Herrera, queda mucho por investigar respecto de su utilización de documentación de archivo. Esta indagación exige investigaciones que, recuperando la lógica del trabajo del cronista mayor y de buena parte de la cultura letrada de la modernidad clásica, puedan pasar entre impresos y manuscritos con la misma fluidez con la que Herrera lo hacía.